



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



CGE
Contraloría
General del Estado



ME LLENA DE ORGULLO

Oficio No. OIC/SS-SESVR/FP/0359/2020
Xalapa, Ver., a 04 de febrero de 2020
Asunto: Empresas inhabilitadas
Hoja 1 de 1

L.C. EDITH RIVERA CORTÉS
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA COMISIÓN
DE ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE VERACRUZ
AV. ESPAÑA NO. 111 FRACC. VIRGINIA
C.P. 94294 BOCA DEL RÍO, VERACRUZ

Con fundamento en los artículos 33 y 34 fracciones I y III del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 37 del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y en cumplimiento a la actividad Seguimiento a Circulares de Empresas Inhabilitadas publicadas en el Diario Oficial de la Federación" del Programa General de Trabajo 2020 de este Órgano Interno de Control, se anexa la relación de circulares de personas físicas y morales Inhabilitadas y Rehabilitadas, correspondiente al mes de **enero del año en curso**.

Lo anterior, con la finalidad de que se abstengan de aceptar propuestas y/o celebrar contratos con las empresas aquí señaladas.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. ELSA MARÍA CERRILLO RIVAS
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL O.P.D.
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

C.c.p. Lic. Fernando Valerio Gutiérrez, Director General de Fiscalización Interna de la Contraloría General. Para conocimiento
ACUSE/MINUTARIO

EMCR/FMMH/KPG

